



CRIMEN EN VILLA JARDÍN

Fiscalía considera que a Tito Boccardo lo mataron “para quedarse con sus bienes”

El Fiscal Manso elevó la causa a juicio y espera la fecha del debate oral y público. En el escrito, detalla las contradicciones de Cristina Mateos y las pruebas que la

involucran como sospechosa del crimen, ocurrido en 2014. Además, los testimonios derriban su intento de hacer pasar a Boccardo como un hombre “depresivo y

con problemas económicos”. Para el titular de la UFI 5, ella lo mató porque él iba a dejarla y eso impediría su plan de quedarse con sus propiedades. **Página 2**

PROPUESTA DE RAMALLO

Tratamiento térmico regional para la basura

El intendente Poletti convocó a audiencias públicas para discutir la política de disposición final de los residuos. Su plan es cerrar el relleno sanitario actual y montar una planta de tratamiento térmico como las europeas, lo que implicaría un volumen de basura que se completaría con la participación de municipios vecinos. **Página 5**

Investigan otros hechos cometidos por la banda que asaltó a la familia Álvarez

Aunque aseguraron no haber cometido el robo y acusaron a otras personas, los tres sospechosos permanecen detenidos. La Fiscal Ramos analiza datos que los vincularían con otros episodios similares cometidos en la zona rural y con la misma modalidad. **Página 7**



En 2017, las causas penales en San Pedro aumentaron a una cada 17 habitantes

Son más de 3.500 los expedientes que tramitan en la Justicia por delitos cometidos en San Pedro durante el año pasado. La mayoría son por amenazas, pero también hay muchas por robo y hurto. Crecieron las denuncias por abuso sexual. Nunca avanzó la propuesta de un Juzgado de Garantías con asiento en la ciudad. **Página 3**

FÚTBOL

La Liga Sampedrino quiere A y B

Presentó un proyecto para modificar el formato de juego a partir de 2019 y sostenerlo en el tiempo. En inferiores se sacaría una categoría. **Página 13**

